

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAYECON S.A.

CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de julio del dos mil veinte a las 9H00, en las oficinas de la sede de la empresa situadas en la Juan Tanca Marengo 2.5Km en el edificio ORDOVIV piso 1 oficina 103, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DAYECON S. A. Se encuentran presentes los señores: Alberto Fausto Juan Arsenio Morales Delgado, presidente de la compañía y propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, que representan el 50% del Capital Social de la compañía; y Marlon Ernesto Poveda Doyle, Gerente General de la compañía y propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, que representan el 50% del Capital Social de la Compañía.

Una vez que el Gerente General elaboró la lista de asistencia de los accionistas concurrentes, constata que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que amparados en lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía DAYECON S. A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, sin previa convocatoria, y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día que se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la compañía DAYECON S. A. sobre el Ejercicio Económico del año 2019.
2. Designar al Comisario Principal de la compañía DAYECON S. A. para el Ejercicio Económico del año 2020.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía DAYECON S. A. y la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

De conformidad con el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía, preside la Junta General el presidente de la Compañía, Alberto Morales Delgado y actúa como secretario de la Junta el Gerente General, Marlon Ernesto Poveda Doyle, quien procede a leer los puntos del orden del día, que es aprobado por unanimidad de los asistentes, en virtud de lo cual, proceden a tratarlos:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la compañía DAYECON S. A. sobre el Ejercicio Económico del año 2019.

El Gerente General informa a los accionistas que el Ing. Joffre Enrique Moran Noboa, en su calidad de Comisario, presentó el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, con cierre al 31 de diciembre de 2019; y mociona sea aprobado por la Junta. Al no existir otra moción o alternativa, se procede a la deliberación de los accionistas presentes y a la votación. El informe es conocido por los accionistas presentes y aprobado por unanimidad con el voto de todos los accionistas presentes.

2. Designar al Comisario Principal de la compañía DAYECON S. A. para el Ejercicio Económico del año 2020.

El Gerente General expone que de conformidad con el literal b) del artículo vigésimo sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía, es atribución de la Junta General elegir Comisario principal y Comisario suplente, que durarán dos años en sus funciones. Pone a consideración de los accionistas ratificar el nombre de la Ing. Joffre Enrique Moran Noboa para que cumpla con las funciones de Comisario de la Compañía.

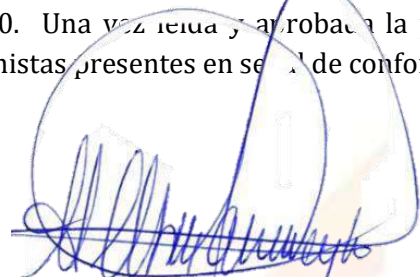
Los accionistas presentes proceden a analizar la moción, deliberan y proceden con la votación que resulta en la designación unánime, con la totalidad de los votos de los accionistas presentes, del Ing. Joffre Enrique Moran Noboa para que cumpla con las funciones de Comisario principal de la compañía DAYECON S. A., por un periodo de dos años, conforme lo estipulan los Estatutos Sociales. La Junta General decide que en fecha posterior elegirá al Comisario suplente.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía DAYECON S. A. y la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

El Gerente General presenta a los accionistas el informe de su gestión realizada durante el Ejercicio Económico del año 2019 y presenta los Estados Financieros, que incluyen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, con corte al 31 de diciembre de 2019.

Los accionistas presentes toman conocimiento de la información presentada, la analizan y luego de una breve deliberación proceden a la votación con la que resuelven, por unanimidad de los votos presentes, aprobar sin observaciones el informe del Gerente General y los Estados de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019; y, autorizan de manera expresa al Gerente General para que proceda a la presentación a los organismos de control del Informe del Gerente General y los Estados Financieros, que incluyen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la Junta General Universal, siendo las 10H00 horas del mismo día. De conformidad con el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía DAYECON S. A., se otorga un receso para la redacción del Acta, reintegrándose a las 10H20. Una vez leída y aprobada la presente Acta, se la suscribe por parte de todos los accionistas presentes en sesión de conformidad.

A blue ink signature of Alberto Fausto Morales Delgado, consisting of a large, stylized 'A' followed by a series of horizontal strokes.

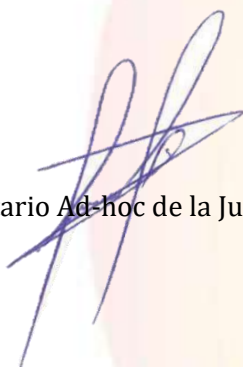
Alberto Fausto Morales Delgado

Accionista de DAYECON S. A., propietario de 400 acciones que representan el 50% del Capital Social

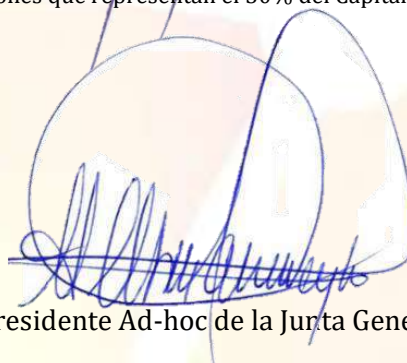
A blue ink signature of Marlon Ernesto Poveda Doyle, featuring a large, stylized 'M' followed by a series of horizontal strokes.

Marlon Ernesto Poveda Doyle

Accionista de DAYECON S. A., propietario de 400 acciones que representan el 50% del Capital Social

A blue ink signature of the Secretary Ad-hoc of the General Meeting, consisting of a large, stylized 'S' followed by a series of horizontal strokes.

Secretario Ad-hoc de la Junta General

A blue ink signature of the President Ad-hoc of the General Meeting, consisting of a large, stylized 'P' followed by a series of horizontal strokes.

Presidente Ad-hoc de la Junta General